

COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA

A.J.D.I./17-2011

FECHA:

11 de marzo de 2011

IMPRESIÓN: 16-03-2011

TEL: 2661-3020 ext.102

TELEFAX: 2661-1760

Responsable de Ejecución: Secretaría Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Aprobar las siguientes Actas:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°.08-2011, celebrada el día el 04 de enero de 2011, a la 13:00 pm, en la ciudad de Puntarenas.

Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N°. 09-2011, celebrada el día el día 11 de febrero de 2011, a las 10:00 am, en la ciudad de Puntarenas.

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 10-2011, celebrada el día el 11 de febrero de 2011, a la 13:00 pm, en la ciudad de Puntarenas.

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 12-2011, celebrada el día el 18 de febrero de 2011, a la 13:00 pm, en la ciudad de Puntarenas.

ACUERDO FIRME

Cordialmente,



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Encargado
Órgano de Secretaría
Junta Directiva



CC. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo **MLA

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

